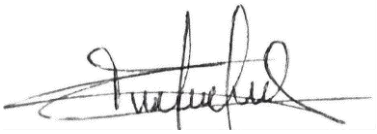
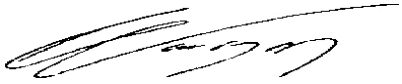
INFORME FINAL DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL TRABAJO PALACIO DE JUSTICIA DE GARAGOA

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
 **GINNA MARCELA GONZÁLEZ FONSECA** **Residente SSTMA**	 **ING. WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA** **Residente de obra**	**ING DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA** **Supervisor de proyecto**

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSION	FECHA	DESCRIPCION
0	DICIEMBRE 2023	VERSION INICIAL

PERIODO:

DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2023

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

Este documento contiene los requisitos básicos aplicados para la gestión y control de los posibles riesgos en seguridad y salud en el trabajo, **GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S,** comprometiéndose en garantiza el bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores, con la implementación y cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás riesgos que puedan poner el riesgo la integridad de los trabajadores.

El presente informe da a conocer las actividades e implementación de programas y procedimientos basados en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y la demás legislación colombiana vigente, siguiendo los lineamientos de SG-SST del **GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S,** con la finalidad de mejorar las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo para todos los colaboradores, y demás participantes en el proyecto de mantenimiento del Palacio de Justicia de Garagoa.

1.1 ALCANCE

El presente informe da a conocer las actividades e implementación de programas y procedimientos basados en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y la demás legislación colombiana vigente, siguiendo los lineamientos de SG-SST de la empresa GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S**.**, con la finalidad de mejorar las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo para todos los colaboradores, y demás participantes en el proyecto de mantenimiento del Palacio de Justicia de Garagoa.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Presentar la gestión realizada por la empresa GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S**..,** en lo referente a los temas Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el tiempo en el que se desarrolló todo el proyecto, con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los aspectos Ambientales, originados por las actividades de obra que afectan el medio ambiente y los riesgos de seguridad y salud a los que están expuestos los trabajadores durante el proyecto comprendido del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2023.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Preservar, mantener y mejorar la salud de los trabajadores en sus sitios de trabajo, mediante la realización de actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, de higiene y seguridad industrial mediante la planificación, organización, ejecución y evaluación de las actividades ejecutadas.
- Mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores de GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S.., y todos los colaboradores, contratistas involucrados en el proyecto.
- Implementar acciones de manejo ambiental encaminadas a la protección,

conservación y optimización de los recursos naturales y manejo paisajístico al que se ve perjudicado por las actividades propias del proyecto.
- Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y SST.

2. POLÍTICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la ejecución del contrato realizó proceso de afiliaciones, selección de contratista que cumplieran con los estándares de calidad y que tuvieran organizado su sistema de gestión, Se inició laborales el día 11 de octubre ingresan tres personas para trabajar el mantenimiento de las paredes a los cuales se les realiza, la inducción, entrega de EPP's y uniformes.

Durante el mes de noviembre se retiró un obrero quedando solo tres obreros ejecutando las actividades restantes

Tabla 1. Personal activo

PERSONAL ADMINISTRATIVO FINAL				
NOMBRE		**CARGO**	**CEDULA**	**EMPRESA**
1	WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA	RESIDENTE DE OBRA	1.015.392.343	GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S
2	GINNA MARCELA GONZALEZ F	COORDINADOR SST	1.023.861.208	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
TOTAL		**2**		

PERSONAL OPERATIVO FINAL				
NOMBRE		**CARGO**	**CEDULA**	**EMPRESA**
1	CESAR EDISON QUINTERO RODRIGUEZ	OFICIAL	79.818.528	R&A INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S.
2	WIMER ANTONIO ALVAREZ GARZÓN	OFICIAL	1.024.577.377	R&A INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S.
3	MARCO AURELIORUIZ SOTELO	OFICIAL	79.713.512	R&A INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S.
TOTAL		**3**		

Fuente propia

Tabla 2. Personal Retirado

PERSONAL OPERATIVO RETIRADO MES DE NOVIEMBRE				
NOMBRE		**CARGO**	**CEDULA**	**EMPRESA**
1	OSCAR SALGADO MARTINEZ	AYUDANTE	79.892.016	R&A INGENIERIA Y DISEÑO
TOTAL		**1**		

Fuente: Propia

3. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (PERSONAL)

Durante el mes de noviembre no se realizó el ingreso de trabajadores nuevos al proyecto. En la ejecución del proyecto se mantuvo el personal directo de la empresa, 3 obreros del personal subcontratado, se adjunta las planillas de pago del mes de noviembre activos. ***Ver Anexo 02. Planillas y afiliación***

Nota: Se presentó en el mes de noviembre 1 retiro durante este periodo, el resto del personal re tiro al culminar el contrato para el día 10 de diciembre por este motivo se anexa Paz y salvo ***ver Anexo 4. Paz y Salvo***

3.1 COPASST O VIGÍA

De acuerdo con lo establecido en la resolución 2013 de 1986 y Decreto 1295 de 1994, Art. 63, GM INGENIERA Y CONCRETO S.A.S ha conformado un vigía el día 15 de noviembre de 2023, ya que la cantidad de empleados en la obra es menor a 9 empleados.

Durante la ejecución del contrato el vigía se encargó de mantener los niveles de seguridad de la empresa y de que se cumpliera con el cronograma de capacitaciones. **Ver ANEXO.**

Tabla 3. Vigía elegido

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO EL COPASST
1	CESAR QUINTERO	79.818.528	REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS

Fuente: Propia

La próxima reunión seria el día 20 de diciembre de 2023.

3.2 CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Dando cumplimiento legal en lo referente a la Resolución 1356 de 2012, artículos 1 y 2 y a las exigencias de la Resolución número 00000652, GM INGENIERA Y CONCRETO S.A.S Durante este periodo se realizó la conformación del COCOLA con el personal de obra.

Tabla 4. Miembros del COCOLA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO EL COCOLA
1	WILMER ANTONIO ALVAREZ GARZON	1.024.557.377	ASIGNADO POR LA EMPRESA
2	CESAR EDINSON	79.818.528	REPRESENTANTE DE

	QUINTERO RODRIGUEZ		LOS EMPLEADOS

Fuente: Propia

.

4. PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO

El programa de medicina preventiva y del trabajo está orientado a la promoción de la salud, prevención de la alteración del estado de salud del diagnóstico y atención de la enfermedad manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo. A continuación, se describen las actividades realizadas durante el presente periodo.

4.1 EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

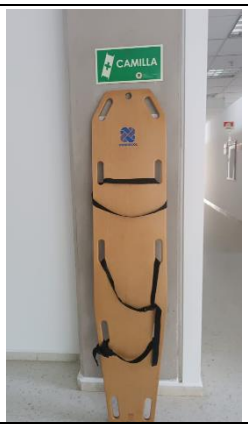
Durante la ejecución del contrato se realizó exámenes médicos solo al personal nuevo en su mayoría subcontratista, a los empleados que ya venían en la empresa se les mantuvo el examen médico que tenían y que está vigente, con un total de 4 exámenes. Durante el mes de octubre, para los otros periodos no hubo ingresos de más personal. ***Ver Anexo 4. Exámenes de ingreso***

4.2 DOTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE CAMPAMENTOS DE OBRA

Durante la ejecución del contrato a todo el personal se entregó las dotaciones al ingreso al proyecto como es el uniforme, guantes, gafas, tapabocas, tapa oídos de inserción, cascos, todo el personal debe tener el calzado de seguridad. se solicitó mediante reunión presencial en préstamo para el campamento la camilla, el extintor y un botiquín de primeros auxilios y baño existentes en el Palacio de Justicia de Garagoa.

Tabla 5. Registro Fotográfico

	
Extintor 1	**Extintor 1**

	
Camilla	**Baño de hombres**
	
Sanitarios de hombres	**Orinal para hombres**

Fuente: Propia

4.3 EXTINTORES Y BOTIQUINES

Desde el inicio de la obra se habló con la persona encargada del Palacio de Justicia de Garagoa para pedir autorización en el uso de los elementos de atención de emergencia de los ya existente en las instalaciones, se cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias tales como, extintores, camilla y botiquines los cuales se encuentran en condiciones adecuadas.

Tabla Relación elementos de emergencia

FRENTE	PUNTO DE HIDRATACIÓN	PUNTO ECOLÓGICO	BAÑOS	BOTIQUÍN	CAMILLA	EXTINTOR
JUZGADO MUNICIPAL DE GARAGOA	1 UNIDAD	1 UNIDAD	2 BAÑO	2 UNIDAD	2 UNIDAD	1 UNIDAD

Fuente: Propia

5. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Este programa busca mitigar y controlar los efectos de los riesgos que se puedan presentar

en los frentes de trabajo por las actividades de obra. Las actividades desarrolladas durante el presente periodo se describen a continuación:

- **Productos químicos.** Los productos químicos que se manejaron para el mantenimiento de la fachada fueron: pintura Koraza para exteriores, pintura corona tipo 2 para interiores.
- **Polvos y Humos.** En las actividades desarrolladas se genera polvos y material partículado. Por esta razón se mantiene ventiladas las áreas para lo cual se le suministra al personal respirador de libre mantenimiento que este a su vez se le cambia diariamente, el mantenimiento de la fachada fue al aire libre.
- **Ruidos:** Los ruidos a los que están expuestos los trabajadores no son de alto impacto. Sin embargo, se ha indicado a los trabajadores la importancia de cuidado auditivo y ellos cuentan con los protectores auditivos en silicona. Las actividades en las cuales ellos deben prestar atención y usar sus EPI auditivos: uso de pulidora, uso del taladro uso de la cortadora.
- **Vibraciones:** Para este proyecto no se generó ningún trabajo o actividad que incluyera vibraciones.
- **Temperaturas extremas:** dentro de las actividades de pintura de los muros de los despachos y juzgados no hay exposición a cambios de clima extremo, en el mantenimiento de la fachada si hay exposición a temperaturas extremas (calor-frío) se ven expuestos a los rayos del sol y la exposición al frio mediante vientos y/o lluvia, ya que se encuentran al aire libre y pueden desencadenar riesgos para los trabajadores.

5.1 INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGO

El proceso de Inducción se realizó solo durante el periodo de 12 de noviembre al 10 de diciembre de 2023, 5 personas nuevas en la obra de mantenimiento en el juzgado municipal de Garagoa.
Durante los otros meses no hubo más ingresos por esa razón no se generaron más inducciones.

Tabla 6. Reporte de inducciones

FECHA	TEMA	SESIONES	TIEMPO	N° DE ASISTENTES	
			HORAS	ASIST.	PROG.
11/11/2023	INDUCCIÓN SSTA	1	1	5	5
TOTAL		1	1	5	5

Fuente: Propia

Anexo 3 Notificación del Riesgo.



Durante el periodo de reporte, se informa que conforme al plan de trabajo se realizaron actividades de inspección e elementos de protección persona, inspección a extintores, botiquín, orden y aseo y herramientas menores. ***Ver Anexo 5 Inspecciones***

Tabla 7. Seguimiento inspecciones

INSPECCIONES	FECHA	OBSERVACIONES	PLAN DE ACCIÓN	FRENTE
ARNES	NOVIEMBRE 2023	NINGUNA	NA	TODAS
BOTIQUIN	NOVIEMBRE 2023	NINGUNA	NA	TODAS
CAMILLA	NOVIEMBRE 2023	NINGUNA	NA	TODAS
EXTINTOR	NOVIEMBRE 2023	NINGUNA	NA	TODAS

Fuente: Propia

6. TRABAJOS DE ALTO RIESGO

6.1 PERMISOS DE TRABAJO

Durante la ejecución del contrato en el mes de noviembre se realizó la actividad de mantenimiento a la fachada del juzgado municipal con una altura aproximada de 8 mts de altura, para realzar esta actividad fue necesario el uso de, arnés y eslinga de restricción, línea de vidas, mosquetones, id, frenos y sillas de trabajo en suspensión. Los permisos de trabajo se encuentran en el ***Ver Anexo 9. Permisos De Trabajo*****,** y las inspecciones en ***Ver Anexo. 12 Inspecciones***

Las medidas de prevención y protección:

- Se usarán arnés
- El uso de las eslingas de restricción con absolvedor es obligatorio
- Se realizará inspección de los EPCC.
- Se realizará las charlas diarias de prevención.

- Uso de elementos de protección personal como casco, guantes y mono gafas, overoles, botas de seguridad
- Firma de ATS y permisos de trabajo.

Se presentan los soportes de permisos de trabajo y ATS registrados en el periodo del presente informe. ***Ver Anexo 14. Certificado De Equipos***

6.2 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP

Durante el periodo de 11 de noviembre al 10 de diciembre se realizó entrega de elementos de protección como son:

- Guantes
- Gafas de Seguridad
- Tapa oídos de inserción
- Guantes de nitrilo
- Tapabocas

Ver Anexo 05. Entrega y cambio de Dotación- EPP.

6.3 CAPACITACIONES PLANEADAS DURANTE EL MES

Para la correcta ejecución del proyecto de genero un cronograma de actividades que se fueron desarrollando según el mes programado y las necesidades del proyecto, su propósito fue capacitar e instruir en varios temas que contribuyen a la disminución del riesgo para los trabajadores.
En la siguiente tabla relacionamos las capacitaciones que se comunicaron en temas SST ***ver Anexo 6 Capacitaciones***

Tabla 8. Charlas SST

CHARLA	FECHA	PERIODO
Uso de protección auditiva	19/10/2023	Informe 1
Uso de protección respiratoria	23/10/2023	Informe 1
Que es un accidente de trabajo	25/10/2023	Informe 1
Obligaciones de los trabajadores frente al sg-stt	27/10/2023	Informe 1
Riesgo Químico	30/10/2023	Informe 1
Manejo de herramientas Manuales	14/11/2023	Informe final
Uso y mantenimiento de EPP	23/11/2023	Informe final
importancia de guardas de seguridad	16/11/2023	Informe final
Manejo de posturas adecuadas-Higiene Lumbar	20/11/2023	Informe final
Manejo de estrés	29/11/2023	Informe final
Res. 026. Inclusión LGTBI y no	27/11/2023	Informe final

maltratado a la mujer.		
Manejo y disposición de residuos	7/12/2023	Informe final
Manejo de Extintores	02/12/2023	Informe final
Alcoholismo, tabaquismo y drogadicción	04/12/2023	Informe final

Fuente: Propia

6.4 INSPECCIONES PLANEADAS DURANTE EL MES

Durante la ejecución del contrato se realizaron inspección a los elementos de atención de emergencia que había en el Palacio de Justicia de Garagoa, el botiquín se suministró por la empresa y estaba ubicada en el campamento de los obreros, y los elementos de protección anti caídas cuando se realizaron los trabajos en altura. ***Ver Anexo 12. Inspecciones***

6.5 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

Para el desarrollo del contrato no fue necesario la adquirió de maquinaria, así como no ingresaron camiones o vehículos a la obra en el Palacio de Justicia de Garagoa.

7. COMPONENTE Y PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD DEOBRA E INSTALACIONES TEMPORALES

7.1 SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD

Se cuentan señalizados los senderos peatonales, dentro del área intervenida se cuenta con señal de ruta de evacuación, punto de encuentro, se instaló señal informativa para baño, punto ecológico.

	
Señalización	**Señalización**

Fuente: Propia

7.2 INVESTIGACIÓN DE INCIDENTE DE TRABAJO:

Durante la ejecución del contrato no se presentaron accidentes de trabajo.

Por otra parte, para el cálculo de la accidentalidad se tiene en cuenta el número de personas que trabajaron para el contrato durante el mes, teniendo en cuenta tanto el personal administrativo como el personal operativo y el número de HHT. ***Ver Anexo 7. Formatos indicadores de al.***

Tabla 9. Índices de conversión

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CALCULO			RESULTADO	
Severidad de accidentalidad	(Número días perdidos por accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de días laborales perdidos por accidentes de trabajo	Número de días perdidos AT* 100 Número de trabajadores			0 * 100 5	0%
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	Numero de AT * 100 Número de trabajadores			0 * 100 5	0%
Proporción accidentes mortales	(Número de accidentes de trabajo mortales en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes mortales de trabajo que se presentaron en el mes	Numero de AT mortales * 100 Número de trabajadores			0 * 100 5	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de enfermedad laboral en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de enfermedad laboral presentado en el mes	Numero de EL * 100 Número de trabajadores			0 * 100 5	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	((Número de casos nuevos de enfermedad laboral / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de enfermedad laboral presentado en el mes	Número de casos nuevos EL * 100 Número de trabajadores			0 * 100 5	0%
Ausentismo por causa médica	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	0	Número de días de trabajo programados en el mes	22	((0/22) *100) *100 (5*22)	0
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	Capacitaciones realizadas	9	Capacitaciones programadas	9	9 * 100 9	100%
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingreso en el periodo *100	Número de personas con Inducciones realizada en el periodo	4	Personal que ingreso en el periodo	4	4 * 100 4	100%

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CALCULO			RESULTADO	
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista, interventor o supervisor.	Número inspecciones realizadas	5	Número de inspecciones programadas	5	5* 100 5	100%
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	Número de afiliados al SGSSI	5	Número de trabajados contratados	5	5 * 100 5	100%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	Número de acciones correctivas cerradas	0	Número de hallazgos	0	0 * 100 0	100%

Fuente: Propia

8. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo de no se presentaron solo jornadas de aseo.

Se realizaron pausas activas en diferentes horas de la jornada laboral ***Ver Anexo 15. Registro Fotografico.***

9. MEDIDAS AMBIENTALES

GM INGERIERIA Y CONCRETOS S.A.S., está comprometida en la preservación y cuidado del medio ambiente por esta razón como medida para conservar el medio ambiente se realiza un uso racional de agua para no generar desperdicio de este recurso hídrico.

No se emiten residuos de remodelación o material partículado que aumente el deterior de la calidad de aire en el municipio de Garagoa.

Durante la ejecución de Los residuos peligrosos como son los envases de, pintura se acopiaron en un solo sitio asignado en el juzgado ya que fueron pocas canecas y se reutilizaran la para la mezcla de otras pinturas que se necesitara para la pintada de la fachada, se realizó la recogida el 10 de diciembre y se entregaron a una empresa autorizada en Bogotá para la disposición final de esos envases ***Ver Anexo 16 Certificado De Residuos.***

10. CONCLUSIONES

- Se realizó la verificación de asistencia diaria del personal en obra.
- No se generó en el periodo reportado ningún incidente o accidente ni ambiental ni SST, recalcando la importancia de la auto protección y cuidado de los recursos

ambientales y el recurso humano.

- Se realizó entrega y reposición de elementos de protección personal a todos los colaboradores según su actividad.
- Señalización de las áreas dentro y fuera de la obra con el fin de evitar incidentes a todo el personal.
- Charlas de seguridad sobre los riesgos asociados a la actividad a desarrollar, protecciones auditivas, protecciones visuales, derechos y deberes de los empleados, riesgo químico.
- Queda de compromiso para el mes de noviembre la conformación de los comités como son el copasst y COCOLA.

11. ANEXOS

ANEXO 01. INDUCCIONES.
ANEXO 02. AFILIACIONES Y EXAMENES DE INGRESO.
ANEXO 03. NOTIFICACIÓN DEL RIESGO
ANEXO 04. PAZ Y SALVOS
ANEXO 05. ENTREGA Y CAMBIO DE EPPS
ANEXO 06. CAPACITACIONES
ANEXO 07. FORMATO INDICADORES DE AL
ANEXO 08. FICHAS TECNICAS
ANEXO 09. PERMISOS DE TRABAJO
ANEXO 10. COPPAST
ANEXO 11. COCOLA
ANEXO 12. INSPECCIONES
ANEXO 13. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES
ANEXO 14. CERTIFICADO DE EQUIPOS
ANEXO 15. REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 16. CERTIFICADO DE RESIDUOS